

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER

(Aprobada por la Orden de 17 de septiembre de 2024 del Consejero de Salud publicada en el BOPV n.º 196, de 08 de octubre de 2024)

Comisión de Valoración

El artículo 10 de la mencionada Orden establece que, para la evaluación y selección de las solicitudes debidamente presentadas o subsanadas en plazo, se crea la Comisión de Valoración integrada por los siguientes componentes:

- a) Presidencia: el Director de Investigación e Innovación Sanitarias del Departamento de Salud.
- b) Vocales:
 - La persona responsable de la coordinación de gestión de I+D de Bioef.
 - La persona responsable de la coordinación científica de Bioef.
 - El/La Subdirector/a para la Coordinación de la Atención Hospitalaria de Osakidetza.
 - El/La directora/a de la Oficina de Control Económico del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco.
 - Una persona representante de EITB - Euskal Irrati Telebista.
 - Una persona representante de las asociaciones de Euskadi de afectados y afectadas por cáncer.
- c) Secretaria: una persona del equipo técnico de BIOEF.

Previa a la celebración de la Comisión de Valoración y según la composición determinada por la Orden de aprobación de la convocatoria, se procede a publicar las personas que compondrán la Comisión de Valoración encargada de evaluar y seleccionar las solicitudes presentadas a la convocatoria anteriormente expuesta:

- a) Presidencia: Iñaki Gutiérrez Ibarluzea.
- b) Vocales:
 - Susana Belaustegui Ituarte.
 - Lorea Mendoza Arteche.
 - Koldo Berganzo Corrales.

- David Álvarez Martínez.
- Zaloa Mendez Bengoetxea.
- Verónica Malda Salinas.

c) Secretaria: Olatz Sabas García-Borreguero.

En Bilbao, a 1 de abril de 2025.

Iñaki Gutiérrez Ibarluzea
Director de Investigación, Innovación y Evaluación Sanitarias del Departamento de Salud
Presidente de la Comisión de valoración